

ACTA DE RECTIFICACIÓN

En Rancagua, a 15 de septiembre de 2021, los suscritos designados para evaluar, cumplen con la información siguiente:

1. Que, según Resolución Exenta N°563, del 26 de junio de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba las bases de postulación para el “Programa Recambio de calefactores instalados y en uso en las 17 comunas del valle central de la región del Libertador General Bernardo O'Higgins, año 2020”, por 25 días corridos desde publicada dicha resolución, para lo cual se realizó la convocatoria pública para postular al Programa.
2. Que, se conformó un comité de selección, formado por dos profesionales de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, y uno del Departamento de Planes y Normas del Ministerio del Medio Ambiente. Dicha comisión, tuvo como función revisar los antecedentes de cada postulante para conformar la lista de preseleccionados del Programa.
3. Que, habiendo realizado la convocatoria acorde a las bases de postulación, participaron 10.127 postulantes válidos, cuyos antecedentes forman parte del expediente del Programa.
4. Que, mediante actas de:

LISTA	CANTIDAD	FECHA PUBLICACIÓN
1ra lista seleccionados	686	23 de septiembre
2da lista seleccionados	523	28 de septiembre
3ra lista seleccionados	345	07 de octubre
4ta lista seleccionados	1	09 de octubre
5ta lista seleccionados	167	23 de octubre
6ta lista seleccionados	27	03 de noviembre
7ma lista seleccionados	360	10 de noviembre
8va lista seleccionados	54	17 de noviembre
9na lista seleccionados	264	10 de diciembre
10ma lista seleccionados	3	20 de enero de 2021
11va lista seleccionados	252	05 de febrero de 2021
12va lista seleccionados	435	15 de marzo de 2021
13va lista seleccionados	324	22 de marzo de 2021
14va lista seleccionados	107	11 de mayo de 2021
15va lista seleccionados	100	18 de mayo de 2021
16va lista seleccionados	78	20 de mayo de 2021

17va lista seleccionados	89	17 de junio de 2021
18va lista seleccionados	111	27 de julio de 2021
19va lista seleccionados	12	09 de septiembre de 2021

Se aprobaron las nóminas de seleccionados del programa antes señalado, quedando 3.938 postulantes seleccionados.

5. Que, dichos seleccionados fueron informados públicamente a través de la web www.recambiodecalefactores.cl y que fueron personalmente contactados para informarles los plazos para la gestión de copago.
6. Que, según lo expuesto por parte de la SEREMI de Medio Ambiente región del Libertador General Bernardo O'Higgins, con posterioridad a la publicación del Acta Desistidos y Renunciados del 06 de septiembre de 2021, se identificó un error involuntario, donde se desistieron a dos seleccionados que no correspondían a acta en mención. Es por esto, que se debe rectificar los siguientes seleccionados:

- Línea Pellet alta potencia:

N°	RUT
1	11.744.239-k

7. Que, conforme a las bases de postulación, se procederá a rectificar los antecedentes señalados en el punto 7, de los postulantes al programa Recambio de Calefactores.



Georgia Manríquez Díaz
Profesional del Seremi de Medio Ambiente
Región de O'Higgins



Nilsa Espinoza Sanhueza
Profesional Seremi de Medio Ambiente
Región de O'Higgins



Eunice Roa Roa
Profesional Departamento Planes y Normas
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire y Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente
- SEREMI del Medio Ambiente, Región de O'Higgins
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl